

PERFIL PROFESIONAL

DEL

TERAPEUTA OCUPACIONAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

- **ÁMBITO ASISTENCIAL**

 - MÉTODO DE TRABAJO

 - CAMPOS DE APLICACIÓN

- **ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN**

 - MÉTODO DE TRABAJO

 - CAMPOS DE APLICACIÓN

- **ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

 - MÉTODO DE TRABAJO

 - CAMPOS DE APLICACIÓN

- **ÁMBITO EDUCATIVO**

 - MÉTODO DE TRABAJO

 - CAMPOS DE APLICACIÓN

4. RESUMEN DEL PERFIL PROFESIONAL

- **CONOCIMIENTOS**

- **HABILIDADES**

- **ACTITUDES**

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFÍA

2. DEFINICIÓN Y FUNCIONES DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

A lo largo de los años, a medida que la Terapia Ocupacional ha crecido en expansión, conocimiento y desarrollo, han ido surgiendo diversas definiciones de esta disciplina que han ayudado a concretarla en el mundo de la sanidad. Repasarlas todas sería demasiado extenso, por lo que aquí sólo comentaremos las más vigentes y las que consideramos que mejor explican el perfil de estos profesionales.

En 1981 la Asamblea Representativa de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional dio como oficial la siguiente definición: “Terapia Ocupacional es el uso de una actividad propositiva, en individuos que se encuentran limitados por trauma físico o enfermedad, disfunción psicosocial, incapacidades del desarrollo o del aprendizaje, pobreza y diferencias culturales, o por el proceso de envejecimiento, con los fines de maximizar la independencia, prevenir la incapacidad, y mantener la salud. Su práctica incluye evaluación, tratamiento y consulta. Los servicios específicos de terapia ocupacional incluyen: enseñanza de las destrezas de la vida diaria, desarrollo de las destrezas perceptivo-motrices y del funcionamiento sensorial integrado, desarrollo de las destrezas de juego y de las capacidades prevocacionales y para el tiempo libre, diseño y fabricación o aplicación de aparatos ortésicos y protésicos seleccionados y equipamiento, utilización de tareas de artesanía y ejercicios para posibilitar la realización funcional, administración e

interpretación de pruebas tales como el balance muscular y el grado de movilidad, y adaptación del entorno para el incapacitado.

Estos servicios se proveen individualmente, en grupos o a través de sistemas sociales”.

Esta misma Asamblea, en 1986 se refirió a la Terapia Ocupacional como el “uso terapéutico de tareas de autocuidado y actividades de juego para aumentar un funcionamiento independiente, intensificar el desarrollo, y prevenir la incapacidad, que puede incluir la adaptación de las tareas o el entorno para alcanzar una independencia máxima y acrecentar la calidad de vida”.

Recordaremos también la definición dada por nuestro profesor de la EUCS de Zaragoza, el doctor Jesús Gómez Tolón en su libro Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional (1997): “la Terapia Ocupacional es el arte y la ciencia de dirigir la respuesta del paciente en la realización de la actividad intencionada hacia objetivos específicos, previamente analizada y seleccionada en función de las necesidades del enfermo, incapacitado o marginado y con fines de evaluación, tratamiento y reinserción tendentes a conseguir el máximo grado de autonomía con el mínimo de alienación posible para conseguir una equilibrada adaptación al medio”.

Así, una vez vistas las definiciones y tal y como se cita en el documento acerca de los Niveles Mínimos para la Formación de Terapeutas Ocupacionales que la Federación

Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WOFT) publicó en 1958, podemos decir que el terapeuta ocupacional es el graduado profesional que, en la **intervención asistencial**, “se compromete a que el paciente obtenga la recuperación y el máximo uso de las funciones que le ayuden a alcanzar las demandas de su trabajo, el desenvolvimiento social, personal y doméstico, y a participar en la vida en todo su sentido”.

Para lograr estos objetivos, las funciones que va a tener que desempeñar el terapeuta ocupacional van a ser, entre otras:

- asistencia al paciente para que consiga el máximo bienestar,
- prevención del agravamiento de una enfermedad crónica,
- colaboración con otros profesionales en la elaboración de diagnósticos,
- promoción y recuperación de las funciones biopsicosociales,
- aceleración de la convalecencia,
- restauración de la capacidad laboral,
- promoción del reajuste social e integración, y
- comprobación de la recuperación del paciente.

Pero además, y como profesional de una disciplina en constante desarrollo y crecimiento, consideramos que el terapeuta ocupacional tiene también un importante compromiso con el mundo de la **investigación** y la **docencia**, áreas éstas fundamentales para asegurar que la disciplina mejore y se expanda correctamente.



Igualmente necesaria es su labor en el **área administrativa** para participar en la organización y funcionamiento de las instituciones en las que se trabaja y del propio departamento de Terapia Ocupacional.

3. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL

En este apartado vamos a explicar cómo se trabaja en cada uno de los campos citados anteriormente y dónde se concretan las actuaciones del terapeuta ocupacional en uno y otro ámbito con el objetivo de poder entender cuáles van a ser los conocimientos, las habilidades y las actitudes que consideramos necesita todo facultativo de la Terapia Ocupacional para desarrollar su trabajo con el rigor y la profesionalidad que esta disciplina se merece.

ÁMBITO ASISTENCIAL

MÉTODO DE TRABAJO

A la hora de trabajar como terapeuta ocupacional en la asistencia sanitaria directa, el procedimiento de trabajo va a ser siempre muy parecido independientemente de cuál sea el tipo de personas con las que vayamos a trabajar.

En primer lugar, es fundamental la valoración y recopilación de información del paciente, para lo cual se utilizan informes médicos, entrevistas personales y aplicación de pruebas específicas. Todo ello va dirigido a conocer la historia clínica y ocupacional de la persona, así como su estado físico, sensitivo, cognitivo, emocional y social, capacidades de

realización de las AVD, tolerancia al esfuerzo, y en definitiva todos aquellos datos que vayan a ser necesarios.

A continuación, y basándose en la evaluación global, el terapeuta ocupacional deduce los objetivos de tratamiento, que deben ser realistas y acordes con las capacidades, incapacidades, necesidades e intereses de la persona con la que se va a trabajar.

Para conseguir estos objetivos el terapeuta ocupacional se basa en enfoques, principios y métodos de tratamiento que pueden ser propios de la Terapia Ocupacional o compartidos con otras disciplinas afines. Es fundamental que en cada caso se elijan adecuadamente los modelos de actuación y marcos de referencia en los que se va a basar el tratamiento.

La aplicación del tratamiento propiamente dicho se realiza a través de actividades significativas, que previamente han sido analizadas y seleccionadas por el profesional, y que deben servir para la consecución de los objetivos a la vez que deben ser acordes con las capacidades, incapacidades, necesidades, intereses y expectativas de la persona que las va a llevar a cabo.

Periódicamente, el terapeuta ocupacional debe realizar valoraciones posteriores que evalúen la efectividad del tratamiento y permitan ir reajustando la programación inicial

(tanto en objetivos como en actividades) a la evolución del paciente, hasta que su relación con el terapeuta ocupacional finalice, ya sea por una u otra causa.

CAMPOS DE ACTUACIÓN

Si bien el método de trabajo clínico es siempre similar independientemente de con qué tipo de pacientes se esté tratando, es evidente que la aplicación de la Terapia Ocupacional no va a ser idéntica en todas las patologías, y que igualmente va a variar en función de las peculiaridades del centro en el que desarrollemos nuestra labor. Por esto es importante que los alumnos de Terapia Ocupacional conozcan las características de todos los ámbitos de trabajo en los que podemos desempeñar nuestra profesión.

Aunque en Aragón hoy por hoy no están explotados todos los posibles campos laborales, en el medio internacional la labor del terapeuta ocupacional se considera fundamental en los siguientes ámbitos:

- patologías físicas
- patologías psiquiátricas
- deficiencias mentales
- trastornos del aprendizaje y/o problemas del desarrollo
- geriatría
- minusvalías sensoriales

- marginación y problemas sociales

Esta labor se desarrolla en servicios sanitarios y socio-sanitarios, ya sean públicos (hospitales, residencias y centros de día geriátricos, centros de día para toxicómanos, centros de discapacitados psíquicos y centros psiquiátricos) o privados. También se puede trabajar desde este campo en centros educativos (colegios de educación especial, de integración y normalizados) y en recursos de ocio y tiempo libre.

ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

La Terapia Ocupacional, al igual que las demás disciplinas socio-sanitarias, necesita estar en continua evolución y desarrollo, para poder mejorar sus técnicas, determinar la efectividad de los métodos de tratamiento detectando y corrigiendo fallos de actuación y poder ampliar sus conocimientos y herramientas. Esto requiere una constante y rigurosa investigación que permita evaluar los métodos de trabajo aplicados y revelar sus éxitos y fracasos.

MÉTODO DE TRABAJO

El único método que asegura el rigor necesario para que una investigación sea fiable es el método científico. Así, el terapeuta ocupacional que desarrolla su labor en este campo, debe seguir los pasos básicos del método hipotético-deductivo: observación, formulación de hipótesis, búsqueda de datos, deducción de conclusiones y contrastación de resultados.

Finalizados los trabajos de investigación, resulta igualmente indispensable que sus conclusiones sean divulgadas al resto de la comunidad de terapeutas ocupacionales y de otros profesionales del equipo multidisciplinar, a través de publicaciones en revistas sanitarias, congresos, charlas, cursos, internet,...

CAMPOS DE ACTUACIÓN

Generalmente son los terapeutas ocupacionales que trabajan en el ámbito asistencial quienes llevan a cabo las investigaciones utilizando datos obtenidos en su propio entorno laboral, por lo que los campos donde se puede desarrollar esta faceta de la Terapia Ocupacional son los ya comentados en el apartado anterior.

Pero además, también se pueden realizar investigaciones en laboratorios privados, o públicos, como por ejemplo dentro de la propia Universidad, lo que implicaría una gran ventaja para los alumnos de esta disciplina que podrían aprender in situ durante la carrera el método científico y su puesta en marcha.

ÁMBITO DE DOCENCIA

Son numerosos los terapeutas ocupacionales que ejercen la docencia de una manera directa, ya sea como profesores asociados de las Escuelas Universitarias, o haciéndose cargo de alumnos de prácticas en sus centros de trabajo, o bien impartiendo cursos y seminarios a otros terapeutas o a distintos profesionales.

Pero además no debemos olvidar que todos los terapeutas ocupacionales, incluso aquellos que trabajan exclusivamente en el ámbito asistencial, dedican gran parte de su jornada a formar a otros, ya sean pacientes, familiares, o miembros del equipo multidisciplinar, puesto que dentro de las tareas fundamentales de la Terapia Ocupacional están, por ejemplo, la enseñanza y adiestramiento en técnicas de ejecución de las Actividades de la Vida Diaria.

CAMPOS DE ACTUACIÓN

Como ya hemos comentado, la faceta docente del terapeuta ocupacional se desarrolla en los mismo lugares en los que se practica la función asistencial, bien con los propios pacientes, con sus familiares, con los compañeros de trabajo o bien con alumnos de prácticas.



También se realiza la docencia en las Escuelas Universitarias, como profesores de asignaturas teóricas o de las prácticas de laboratorio, así como impartiendo cursos y seminarios a terapeutas ocupacionales graduados o estudiantes, y a profesionales y pregrados de otras disciplinas socio-sanitarias afines a la nuestra.

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

MÉTODO DE TRABAJO

Todo terapeuta ocupacional dedica una parte de su jornada a ejecutar trabajos de carácter administrativo, como por ejemplo preparar informes de los pacientes para uso interno o para presentar a otros profesionales, realizar estadísticas de las sesiones, solicitar material,...

3. RESUMEN DEL PERFIL PROFESIONAL

CONOCIMIENTOS

ANATOMÍA:

Nomenclatura anatómica utilizada en la sanidad actual.

Conceptos básicos de anatomía: histología, anatomía celular,...

Conocimiento detallado del Sistema Nervioso Central y Periférico.

Localización y características de las estructuras del cuerpo humano que configuran los aparatos y sistemas Locomotor, Circulatorio, Endocrino, Digestivo, Respiratorio, Urinario y Genital.

Organos de los Sentidos y Piel.

FISIOLOGÍA

Aprendizaje de las estructuras y del normal funcionamiento de las mismas y de los distintos sistemas que componen el cuerpo humano. Su evolución en las diferentes etapas de la vida.

Relaciones fisiológicas entre los distintos órganos y sistemas.

Conocimiento de los parámetros fisiológicos normales. Causas de alteración de los mismos.

Adaptaciones fisiológicas al ejercicio y actividad física. Efectos del deporte. Consecuencias de la inactividad física crónica.

CINESIOLOGÍA

Aplicación de los conceptos aprendidos en anatomía y fisiología para conocer detalladamente el comportamiento de huesos, músculos y articulaciones en movimiento y en equilibrio (estático y dinámico).

Aprendizaje de los fundamentos biomecánicos. Aplicación de los mismos al movimiento del cuerpo humano.

Cinesiología del cuerpo humano, haciendo especial hincapié en el miembro superior y fundamentalmente en la mano.

Cambios cinesiológicos producidos en el ser humano por la edad.

Bases neuromusculares del movimiento y facilitación del mismo.

Análisis del movimiento de forma global y analítica: enseñanza detallada de cómo analizar los distintos movimientos del cuerpo humano, en condiciones normales y patológicas.

Recursos y métodos de valoración articular: enseñanza teórica y práctica.

Recursos y métodos de valoración muscular: enseñanza teórica y práctica.

Exploración funcional del aparato locomotor: enseñanza teórica y práctica.

Análisis cinesiológico de destrezas motoras concretas, haciendo especial hincapié en la deambulación, el equilibrio en sedestación y bipedestación, las pinzas y presas, el mantenimiento de la postura correcta y las AVD.

Bases cinesiológicas para el desarrollo de la potencia y resistencia muscular.

Bases cinesiológicas para el desarrollo del recorrido articular y la flexibilidad muscular.

PSICOLOGIA

Definición de Psicología. Concreción de su objeto de estudio.

Fundamentos históricos y metodológicos de las principales corrientes psicológicas.

Estudio detallado de las bases psicológicas de los procesos mentales básicos: atención, memoria, lenguaje, percepción, razonamiento, motivación, emoción.

Personalidad del ser humano: concepto y principales teorías y modelos que la explican.

Psicología evolutiva: principales teorías; características psicológicas propias de las distintas etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y vejez). Principales características de las patologías propias de cada etapa.

Psicopatología: conocimiento detallado de las principales patologías psicológicas; criterios de catalogación; medios de evaluación.

Psicología del aprendizaje: enseñanza de los mecanismos psicológicos de aprendizaje, principales técnicas de enseñanza, refuerzos, modificación de conducta.

Análisis de los principales problemas psicosociales.

Dinámicas de grupo, habilidades sociales, ...

Aplicación de todos los conceptos aprendidos al ámbito de la Terapia Ocupacional. Peculiaridades psicológicas de las poblaciones con las que más frecuentemente trabaja un terapeuta ocupacional: disminuidos físicos, sensoriales, retrasos y enfermedades mentales.

SOCIOLOGIA

Conocimientos básicos de sociología: definición, concreción de su objeto de estudio, metodología de trabajo, desarrollo histórico y principales teorías.

APLICACIÓN DE LA TO EN TRASTORNOS NEUROLÓGICOS

Aplicación de los conocimientos adquiridos en anatomía, fisiología y psicología para comprender con detalle el funcionamiento del sistema nervioso central humano en sus principales funciones cognitivas: atención, memoria, lenguaje, percepción y razonamiento.

Principales patologías de las funciones cognitivas.

Métodos de valoración de las mismas.

Aprendizaje teórico y práctico de los principales tests utilizados en el ámbito socio-sanitario para conocer el estado de las funciones neurológicas del ser humano. Cómo y cuándo aplicarlos. Interpretación de los mismos.

Tratamientos de Terapia Ocupacional en trastornos neurológicos.